



Ayuntamiento  
Castilleja de la Cuesta

## **NORMAS DE USO DE LA SALA DE EXPOSICIONES**

- 1º) Para la utilización de la Sala habrá de cumplimentarse la correspondiente solicitud (se adjunta un ejemplar), la cual se presentará en la Casa de la Cultura, c/ Enmedio, s/n, tlf. 954164816, en horario de 9.00 h. a 14.00 h. y de 17.00 h. a 21.00 h.
- 2º) La solicitud deberá ir acompañada de una muestra de fotografías de los trabajos que se van a exponer, con el fin de evaluar la misma.
- 3º) Las exposiciones seleccionadas deberán presentar en la Delegación de Cultura, al menos con una semana de antelación, una fotografía del cuadro, escultura, etc. para el cartel anunciador, así como un breve curriculum del autor o autora y un listado con los títulos de los trabajos a exponer.
- 4º) La Delegación de Cultura será quien fije la fecha de la exposición, adjudicando la misma en función de la propuesta del autor o autora y del cuadrante de uso de la Sala.
- 5º) Los trabajos a exponer deberán estar en las dependencias de la Casa de la Cultura tres días antes de la fecha prevista para la inauguración.
- 6º) Se establecerá el Jueves como día para la inauguración de la exposición, salvo que, por circunstancias especiales, convenga fijar otro día.
- 7º) En caso de incumplimiento de los apartados anteriores en el tiempo indicado la exposición quedará automáticamente anulada.
- 8º) La publicidad, a través de cartelería y dípticos, la realizará el Ayuntamiento con sus propios recursos.
- 9º) El montaje de la exposición correrá a cargo del personal del Ayuntamiento, dejando al autor o autora la supervisión del mismo.
- 10º) Se brinda la oportunidad a aquel/lla autor/a, que así lo considere, ofrecer en la inauguración un aperitivo, corriendo éste a cargo del/a mismo/a. Para ello la Delegación de Cultura facilitará los medios necesarios para tal evento.
- 11º) La Delegación de Cultura dejará a su criterio aquellos actos o eventos expositivos que requieran la necesidad de dar una copa, corriendo con los gastos de la misma.
- 12º) Todos los gastos, luz, mantenimiento y otros que se deriven de la utilización de la sala, correrán por cuenta del Ayuntamiento.

**SOLICITUD DE USO DE LA SALA DE EXPOSICIONES**

**DATOS PERSONALES DEL AUTOR/A**

Nombre y Apellidos: _____ _____ _____
Dirección: _____ _____
Teléfono: _____ Móvil: _____
e-mail: _____

**DATOS DE LA EXPOSICIÓN:**

Título de la Exposición: _____ _____
Tipo de Exposición (breve descripción de los contenidos): _____ _____ _____
Nº de objetos/cuadros/obra: _____
Tipo de materiales: _____ _____
Necesidades para el montaje de la exposición: _____ _____ _____

Expón cualquier dato o consideración necesaria para el buen desarrollo de la exposición: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

FECHA:

Propón dos fechas en las que te gustaría exponer tu obra (esta fechas serán orientativas y dependerán del cuadrante de uso de la Sala)

1ª fecha: \_\_\_\_\_

2ª fecha: \_\_\_\_\_

Junto a esta solicitud se deberá adjuntar un breve curriculum del autor/a o autores de la exposición, así como fotografías o dossier de la obra a exponer.

Declaro conocer las normas de uso de la Sala de Exposiciones.

En Castilleja de la Cuesta a      de      de 200\_\_

Fdo.- \_\_\_\_\_